

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Química

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

15/03/2022

Presentes: Dres. Graciela Mahler, Silvana Alborés, Nicolás Veiga, Dinorah

Gambino y Cecilia Saiz y Lic. Grysette Daher.

Ausentes: Dres. Silvana Vero y Eduardo Dellacassa.

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

22/02/2022: se aprueba sin modificaciones. (unanimidad 6/6) 07/03/2022: se aprueba sin modificaciones. (unanimidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

- 1. Acta de defensa oral para pasaje a estudios de Doctorado de la Lic. Fiamma Pequeño. Tutora: Dra. Ma. Verónica Cesio.
- Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)
- 2. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado de la Lic. Natalia Prieto, presentada por el Dr. Ignacio Machado.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a sus tutores, Dres. Elen Almeida, Jorge Castiglioni y Andrés Cuña. (unanimidad 6/6)

3. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado de la Lic. Luciana Pereira, presentada por la Dra. Lucía Ferrando.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a su tutor, Dra. Ana Fernández. (unanimidad 6/6)

4. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado del Mag. Marcelo Vital, presentada por la Dra. Carolina Márquez.

<u>Resolución</u>: Se toma conocimiento y se hace llegar al estudiante y a su tutora, Dra. Patricia Esperón. (unanimidad 6/6)

5. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado de la Mag. Cristina Quiroga, presentada por el Dr. Hugo Cerecetto.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a su tutora, Dra. Andrea Medeiros. (unanimidad 6/6)

Se retira de sala el Dr. Nicolás Veiga.

6. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado de la Q.F. Ma. Alejandra Schiavo, presentada por el Dr. Nicolás Veiga. Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a sus

tutores, Dres. Manuel Ibarra y Pietro Fagiolino. (unanimidad 5/5)

Regresa a sala el Dr. Nicolás Veiga.

7. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado de la Lic. Natalia Martínez, presentada por el Dr. Tomás López.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a sus tutores, Dres. Iván Jachmanián y Bruno Irigaray. (unanimidad 6/6)

8. Informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado de la Lic. Paola Rodríguez.

<u>Resolución</u>: Se resuelve designar a la Dra. Beatriz Munguía para la evaluación del informe. (unanimidad 6/6)

9. Nota presentada por la Qca. Natasha Di Benedetto y el Dr. Leopoldo Suescun.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Qca. Natasha Di Benedetto y su tutor de tesis, Dr. Leopoldo Suescun, en la que informan que la estudiante no hará uso del dinero asignado por el Área para realizar una pasantía de investigación en el laboratorio de su cotutor de tesis en AGH University of Science and Technology, sino que lo hará en el Laboratorio de Nanoionics and Fuel Cells, Institut de Recerca en Energia de Catalunya.

Asimismo, se toma conocimiento de que la estudiante realizará en dicha Institución todas las actividades para finalizar sus estudios de Maestría y continuará su formación como estudiante de Doctorado.

10. Postulación de la estudiante Cecilia Ghiazza al "Llamado para la promoción de actividades en todo el territorio, modalidad II".

Resolución: Se resuelve avalar la postulación de la estudiante Cecilia Ghiazza al "Llamado para la promoción de actividades en todo el territorio, modalidad II". De acuerdo a lo expresado por la estudiante, avalado por sus tutores Dres. Lucía Ferrando y Matías Victoria, realizará una pasantía en el Laboratorio de Virología Molecular, Sede Salto del Centro Universitario Regional Norte, durante el período 21 al 25 de marzo del presente año. (unanimidad 6/6)

11. Informe de la actividad IUPAC Global women breakfast 2022, "Empowering Diversity in Science", presentado por las Dras. Mariela Pistón, Lucía Pareja, Adalgisa Martínez, Karina Medina, Fiorella Iaquinta y las Qcas. Macarena Eugui y Maia Zeni.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado y se agradece al grupo por el trabajo realizado.

12. Nota presentada por la Dra. Karina Medina.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Karina Medina, responsable del Curso de Posgrado "Procesos fermentativos de la industria cervecera y vitivinícola", en la que informa que dicho curso fue incorporado a la oferta de cursos de FQ. Por lo tanto, dicho curso deja de ser exclusivo y pasa a ser reconocido por PEDECIBA Química.

13. Presupuesto 2022.

Resolución: Se mantiene el tema en el orden del día.

14. Modificación del reglamento de cursos de Posgrado.

Resolución: Se mantiene el tema en el orden del día.

15. Integración del tribunal de defensa de tesis de Doctorado de la Lic. Florencia Klein.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctorado en Química de la Lic. Florencia Klein. El mismo estará integrado por los Dres. Mauricio Vega, Ariel Vergara y Florencia Irigoín, junto a su Director de tesis, Dres. Sergio Pantano y Matías Machado. (unanimidad 6/6)

16. Solicitud presentada por la Dra. Estefanía Dibello. Contrato de asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Pierina Schiappapietra como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 11.186 (pesos uruguayos once mil ciento ochenta y seis), con una carga

horaria de 10 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1º de abril de 2022. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02. (unanimidad 6/6)

17. Solicitud presentada por las Dras. Beatriz Álvarez y Lucía Turell. Renovación de contrato de asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la renovación de la contratación de Martín Sosa como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 8.531 (pesos uruguayos ocho mil quinientos treinta y uno), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de un mes a partir del 1º de abril de 2022. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02. (unanimidad 6/6)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1. Maestría en Bioinformática.

IV VARIOS